

**INFORME DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO Nº 30 | 2021 DATOS A 31 DE DICIEMBRE****NOTICIAS:**

- ⇒ **Las indemnizaciones previstas en el Sistema de Seguros Agrarios** por todos los siniestros indemnizables ocurridos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, ascienden a **722,7 M€**, de los cuales **578 M€ corresponden a las producciones agrícolas**.
- ⇒ **El sector productor más afectado ha sido el de los fruticultores**, cuyas indemnizaciones por los siniestros en 2021 se eleva a **144 millones de euros** (25% de las indemnizaciones agrícolas). Los principales causantes han sido principalmente las **heladas** del mes de marzo sumándole reiteradas tormentas de pedrisco en mayo y junio, superando la superficie afectada las 66.510 hectáreas, con las Comunidades Autónomas de Murcia, Aragón y Cataluña como las más afectadas.
- ⇒ **La siniestralidad en el grupo de las hortalizas** también es muy significativa con una indemnización próxima a los 94 M€.
- ⇒ Otro de los eventos meteorológicos más grave fue el **temporal denominado "Filomena"** acontecido en enero, cuyas indemnización superan los 60 M€, siendo los cítricos y la uva de vinificación los más afectados.
- ⇒ Durante el segundo semestre, en agosto de 2021 se produjeron en las Islas Canarias fuertes vientos de componente este-sureste y elevadas temperaturas. Todo ello tuvo un impacto significativo sobre las explotaciones plataneras, lo que supuso en indemnizaciones 10,2 millones de euros.
- ⇒ A finales de agosto y principios de septiembre se produjo una **DANA** que afectó a varias comunidades autónomas, principalmente Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Navarra y Andalucía. Las indemnizaciones totales alcanzaron 30,2 millones de euros. Los cultivos más afectados fueron uva de vinificación, cítricos y hortalizas.
- ⇒ A finales de año se produjeron intensas **inundaciones en el Valle del Ebro**. La superficie asegurada afectada supera las 7.000 hectáreas. En cuanto a los cultivos más dañados fueron los cereales de invierno, los cultivos forrajeros y las hortalizas.

**EN BREVE:****LÍNEAS AGRÍCOLAS**

En el **42º Plan de Seguros Agrarios**, la evolución de la contratación es dispar.

Según el capital asegurado, hay subidas en las líneas de frutos secos (+44,9%), planta viva y flor cortada en Península (+12,8%), cultivos herbáceos extensivos (+10,2%), hortalizas primavera-verano (10%), uva de vinificación en Península y Baleares (7,7%). También sube el capital asegurado en las líneas de planta viva y flor cortada en Canarias (+7,6%), hortaliza de Canarias (5,7%), hortalizas bajo cubierta (+4,3%), cultivos forrajeros (+4,1%) y plátano (+3,4%).

Por el contrario, desciende el capital asegurado en otras líneas. En concreto, la línea de hortalizas de otoño-invierno (-58,5%), tomate en Canarias (-10,5%), hortalizas de ciclos sucesivos (-8,3%). Descendiendo también en níspero y otros frutales (-3,1%) y en olivar (-0,3%).

En el caso de la línea de producciones industriales no textiles, el capital asegurado no ha variado prácticamente.

**LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS**

En el **42º Plan de Seguros Agrarios** a fecha 31 de diciembre, se producen los siguientes resultados.

Por un lado, el capital asegurado incrementa en las líneas de avicultura de carne (+31,9%), apicultura (+17,4%), acuicultura continental (15,7%), porcino (+12,6%), vacuno de cebo (+8,5%). Además aumenta el capital en la línea de vacuno de reproducción y producción (+2,5%), avicultura de puesta (+2%), ovino y caprino (+1,8%), equino (+1,3%) y en la retirada y destrucción de cadáveres (+0,4%).

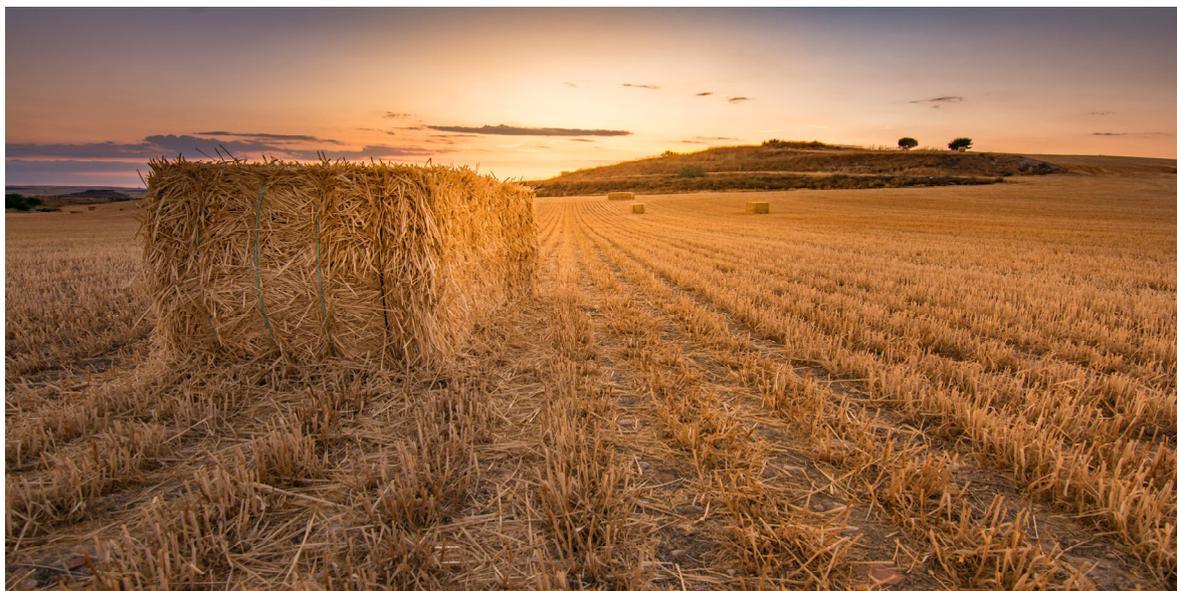
Por otro lado, descensos en las líneas de vacuno de lidia (-94,1%), acuicultura marina (-64%), compensación por pérdidas de pastos (-28,7%) y tarifa general ganadera (-7,7%).

# I. SECCIÓN: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ASEGURADA

## PARÁMETROS DE LAS LÍNEAS 41º PLAN (2020) y 42º PLAN (2021)

| AGRICULTURA                                  | PRODUCCIÓN    |                 | SUPERFICIE                 |             | CAPITAL ASEGURADO |             | COSTE NETO DEL SEGURO |             | PÓLIZAS    |             |
|--|---------------|-----------------|----------------------------|-------------|-------------------|-------------|-----------------------|-------------|------------|-------------|
|  | 42º PLAN 2021 | Δ 2021/2020 (%) | Toneladas (1.000) 42º Plan | % 2021/2020 | HA 42ºPLAN        | % 2021/2020 | M€ 42ºPLAN            | % 2021/2020 | M€ 42ºPLAN | % 2021/2020 |
| 1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS             | 2,1%          | 7.960           | 2,2%                       | 2.842.597   | 10,2%             | 1.537,0     | 19,6%                 | 106,7       | 3,8%       | 44.825      |
| 2. OLIVAR                                    | 0,45%         | 435             | 2%                         | 102.650     | -0,3%             | 195,5       | -11,5%                | 12,8        | 0,7%       | 3.252       |
| 3. UVA DE VINIFICACIÓN PENÍNSULA Y BALEARES  | 7,8%          | 2.474           | 9%                         | 366.624     | 7,7%              | 871,0       | 8,8%                  | 65,3        | 6,8%       | 21.971      |
| 4. NÍSPERO Y OTROS FRUTALES                  | -14,3%        | 5               | 0,1%                       | 363         | -3,1%             | 8,0         | -12,7%                | 0,3         | -11,5%     | 323         |
| 5. FRUTOS SECOS                              | 40,8%         | 50              | 33,3%                      | 59.207      | 44,9%             | 109,7       | 45,3%                 | 10,4        | 35,6%      | 2.849       |
| 6 HORTALIZAS OTOÑO-INVIerno*                 | -             | 138             | -                          | 6.823       | -                 | 48,2        | -                     | 2,5         | -          | 660         |
| 7. HORTALIZAS DE CANARIAS                    | 19,4%         | 87              | 21,8%                      | 2.213       | 5,7%              | 38,5        | 9,1%                  | 0,6         | 6,4%       | 514         |
| 8. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO               | 6,8%          | 4.860           | 6,6%                       | 64.358      | 10%               | 636,4       | 13,1%                 | 30,6        | 3,1%       | 4.901       |
| 9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS               | -11,8%        | 303             | -10,9%                     | 24.467      | -8,3%             | 204,4       | -11,8%                | 11,9        | -4,7%      | 2.628       |
| 10. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA                 | 1,4%          | 690             | 0,2%                       | 7.672       | 4,3%              | 820,5       | 3,2%                  | 8,4         | -1,1%      | 2.742       |
| 11. PRODUCCIONES INDUSTRIALES NO TEXTILES    | 2,9%          | 1.525           | -0,3%                      | 36.053      | 0%                | 145,1       | 3,6%                  | 4,1         | -1,7%      | 2.918       |
| 12. CULTIVOS FORRAJEROS                      | 6%            | 194             | -11%                       | 28.678      | 4,1%              | 21,6        | -4,3%                 | 0,9         | -2,6%      | 974         |
| 13 PLANTA VIVA, FLOR, VIVEROS PENINS. Y BAL. | -             | -               | -32,5%                     | 3.019       | 12,1%             | 237,3       | -1%                   | 2           | -9,7%      | 495         |
| 14. PLANTA VIVA, FLOR, VIVEROS CANARIAS      | -             | -               | 21%                        | 210         | 7,6%              | 36,4        | 12,3%                 | 0,2         | 4,5%       | 139         |
| 15. PLÁTANO                                  | 3,4%          | 681             | 2,7%                       | 5.136       | 3,4%              | 347,3       | 10%                   | 10,4        | 0,2%       | 3.316       |
| 16. TOMATE EN CANARIAS                       | -10,3%        | 32,7            | -10,6%                     | 304         | -10,5%            | 17,6        | -30,7%                | 0,2         | -22,2%     | 7           |

\* No se hace comparación con el anterior Plan, ya que en el 42º Plan no se incluye el cultivo del ajo, al crearse una línea nueva con este cultivo  
**LÍNEAS CON CONTRATACIÓN CERRADA/ LÍNEAS CON CONTRATACIÓN ABIERTA**



## 1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS. 42º Plan 2021

Esta línea incluye las producciones de cereales de invierno, cereales de primavera, leguminosas grano, oleaginosas y arroz, cultivados en secano y en regadío.

Cerrada la contratación de los módulos 1 y 2 para los cultivos de secano del 42º Plan de Seguros Agrarios, se observa, con respecto al Plan anterior, un incremento en el número de pólizas, superficie y producción asegurada.

La superficie asegurada en los módulos 1 y 2 en el 42º Plan ha sido de 2,84 millones de hectáreas frente a los 2,78 millones de hectáreas aseguradas el Plan anterior, lo que representa un incremento del 2%. Por Comunidades autónomas, Castilla y León representa el 53% de la superficie asegurada a nivel nacional, seguida de Castilla la Mancha (17%), Andalucía (9%), Aragón (7%) y Cataluña (6%). Con respecto al Plan anterior, se incrementa la superficie asegurada en Andalucía (+23%), Cataluña (+3%) y Castilla y León (+0,1%) y desciende en Castilla la Mancha (-2%) y Aragón (-2%).

La producción asegurada de los módulos 1 y 2 hasta la fecha asciende a 7,96 millones de toneladas frente a los 7,80 millones de toneladas aseguradas a la misma fecha del año pasado lo que representa un incremento del 2%. Por módulos, el módulo 2 supone el 96% de contratación, siendo el 4% restante contratado en el módulo 1.

## 2. OLIVAR. 42º Plan 2021

Cerrada la contratación de los módulos de otoño para el 42º Plan de Seguros Agrarios Combinados, se observa, con respecto al Plan 2019 un incremento en el número de pólizas, superficie y producción asegurada si bien el capital asegura disminuye ligeramente debido a un cambio en las opciones de contratación.

La superficie asegurada en 2021 en los módulos de otoño ha sido de 102.650 hectáreas frente a las 100.588 hectáreas que se aseguraron en 2019, lo que representar un incremento del 2%. Por módulos, cae la contratación del módulo 1A (-12% en superficie asegurada) y se incrementa la superficie asegurada en el módulo P de otoño (+31%). Por Comunidades autónomas disminuye la superficie asegurada en Andalucía (-3%) y Cataluña (-4%) y se incrementa en Castilla la Mancha (+89%) y Extremadura (+51%).

La producción asegurada este año en los módulos de otoño ha sido de 435.303 toneladas frente a las 433.373 toneladas que se aseguraron en 2019, lo que representa un incremento del 0,45%. Por comunidades

autónomas, Andalucía representa el 81% de la producción de olivar asegurada en los módulos de otoño del presente Plan, seguida de Extremadura (7%), Castilla la Mancha (6%) y Cataluña (5%).

Teniendo en cuenta la producción asegurada en los módulos de suscripción bienal contratados en 2020, la producción de olivar asegurada, hasta la fecha, a nivel nacional, asciende a 519.159 toneladas frente a las 507.972 toneladas aseguradas a la misma fecha del año pasado (+2%).

### 3. UVA VINIFICACIÓN PENÍNSULA Y BALEARES 42º Plan 2021

Considerando toda la contratación de la línea, la comparación entre planes a 31 de diciembre nos indica que el número de declaraciones aumentó un 6,8%, la superficie asegurada un 9% y la producción asegurada un 7,8% respecto al plan anterior.

El análisis por módulos de la contratación de otoño muestra un notable aumento de la producción asegurada en los módulos 3, 2B y 1 del 9,9%, 8%, y 5,4%, respectivamente. La producción asegurada en el módulo 2A, por el contrario, se ha reducido en un 2,8%.

Respecto a la comparación por planes en las comunidades autónomas, la producción asegurada total

en los módulos de otoño se incrementa significativamente en Extremadura (39,5%), País Vasco (22,7%) y Castilla y León (15,4%). Castilla-La Mancha, principal comunidad autónoma en producción, registra un importante aumento del 7,3% de la producción contratada, y las restantes muestran moderados aumentos o estabilización, con la salvedad de la Región de Murcia, que ha reducido su producción asegurada en un 4,9%.

### 4. NÍSPERO Y OTROS FRUTALES 42º Plan 2021

En esta línea son asegurables los cultivos de níspero, azufaifo, castaño, endrino, granado, higuera, kiwi y membrillo.

Analizándose la contratación para el cultivo del níspero en el 42º Plan de Seguros Agrarios Combinados que es el que encuentra cerrado ya el período de contratación, se observa una caída en el número de pólizas, superficie y producción asegurada con respecto al Plan anterior.

Asegurándose 328 hectáreas frente a las 358 hectáreas aseguradas en el Plan anterior lo que representa una caída del 8%. Por módulos, cae la superficie asegurada en los módulos P y 2 y se mantiene en el módulo 1. A pesar de ello, el módulo P sigue siendo el de

suscripción mayoritaria con el 77% de la superficie asegurada de níspero, seguido del módulo 2 (15%) y del módulo 1 (8%).

La producción asegurada de níspero en el 42º Plan ha sido de 4.990 toneladas frente a las 5.960 toneladas del Plan anterior lo que representa una caída del 16%. Por Comunidades autónomas, la Comunidad Valenciana representa el 98% de la producción asegurada de níspero a nivel nacional seguida de Andalucía con el 2% restante.

Para el resto de cultivos, los resultados a fecha 31 de diciembre son todavía muy provisionales ya que el periodo de suscripción sigue abierto o incluso para algunos cultivos todavía no se ha iniciado.

### 5. FRUTOS SECOS 42º Plan 2021

En esta línea son asegurables los cultivos de algarrobo, almendro, avellano, nogal, pacano y pistacho.

Cerrada la contratación para los módulos 1 y 2 de almendro y avellano del 42º Plan se observa, con respecto al Plan anterior, un significativo incremento en el número de pólizas, superficie y producción asegurada.

En el 42º Plan se han asegurado 59.207 hectáreas frente a las 44.405 hectáreas que se aseguraron en el Plan anterior lo que representa un incremento del 33%. Por cultivos, el almendro sigue siendo el cultivo más asegurado. De la superficie contratadas solo 34 hectáreas se corresponden con pólizas de avellano.

La producción asegurada, hasta la fecha, asciende a 49.912 toneladas (+41% con respecto a la misma fecha del Plan anterior). Por comunidades autónomas, Castilla la Mancha representa el 48% de la producción total asegurada, seguida de Aragón (15%), Extremadura (13%), Andalucía (7%) y Cataluña (7%). Los porcentajes de variación de la producción asegurada para cada una de las Comunidades autónomas anteriores han sido respectivamente del: +65%, -1%, +57%, +33% y +27%.

## 6. HORTALIZAS OTOÑO - INVIERNO 42º Plan 2021

En esta línea durante los planes anteriores se incluía el cultivo del ajo, que pasa a asegurarse en una línea independiente y específica en el Plan 2021, por lo que los datos de comparativa del Plan 2020 y el Plan 2021 de la línea de hortalizas otoño invierno presentan una fuerte disminución en la contratación ya que no se contabilizan las pólizas de ajo en el Plan 2021. Esta línea se encuentra con el periodo de contratación abierto para el Plan 2021.

El análisis de los cultivos más representativos de esta línea es el siguiente:

**1º Ajo:** a partir del 42º Plan tiene una línea de seguro específica y ya no se contrata en este seguro

**2º Patata y otros tubérculos:** solo se han asegurado hasta la fecha las patatas ultra-tempranas y extra-tempranas por lo que los datos de contratación son todavía poco significativos. Hasta el 31 de diciembre de 2021 se han asegurado 2.505 has y 94 millones de kg. El 69% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 3 y un 26% en el módulo 2. La comunidad autó-

noma con mayor contratación es Andalucía con un 52% de la producción asegurada seguida de Baleares con un 26%.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa un incremento de un 2% en la producción asegurada a nivel nacional.

**3º Alcachofa, cardo y esparrago:** de estos cultivos se ha cerrado el plazo de suscripción del seguro. En el Plan 2021 se han asegurado 2.251 has y 31,56 millones de kg. El 73% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 2 y un 13% en el módulo 3. Por comunidades autónomas, la contratación en la Región de Murcia supone un 47% del total de producción asegurada, seguida de un 22% en Comunidad Valenciana.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 existe un incremento del 7% en la producción asegurada a nivel nacional.

## 7. HORTALIZAS EN CANARIAS 42º Plan 2021

Esta línea mantiene el periodo de contratación abierto para el Plan 2021. Pudiéndose asegurar todas las hortalizas producidas en la comunidad autónoma de Canarias excepto el tomate que tiene un seguro específico. La línea puede contratarse a lo largo de todo el año para recoger los 4 ciclos productivos que se contemplan en el seguro.

En el 42º Plan (hasta 31 de diciembre de 2021) se han asegurado 2.213 has y 86,53 millones de kg. La contratación se concentra en el módulo 1 con un 69% de la producción asegurada, seguido del módulo 3 con un 25 %.

Respecto a la comparación entre los planes 2021 y 2020, se observa un incremento en la producción asegurada de un 19%.

## 8. HORTALIZAS PRIMAVERA - VERANO 42º Plan 2021

Línea con el periodo de contratación abierto para algunos cultivos en el Plan 2021. En la comparativa de contratación del plan 2021 con el 2020 existe un incremento casi del 7 % en la producción asegurada y en la superficie asegurada a nivel nacional.

El análisis de los cultivos más representativos de esta línea es el siguiente:

**1º Tomate:** la contratación de este cultivo ya está cerrada. Se han asegurado 29.752 has y 3.004,52 millones de Kg , hay que recordar que en el Plan 2020 se aseguraron en total 28.554 ha y 2.841 millones de kg. El 88% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 2 y un 7% en el módulo 1. Extremadura es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 77% del total de producción asegurada, seguida de Andalucía con un 14%.

En la comparativa de contratación del Plan 2020 con el 2021 se observa un incremento global de la producción asegurada del 6 % a nivel nacional. En Extremadura la producción asegurada se ha mantenido estable, y se ha registrado un fuerte aumento (+59%) en Andalucía.

**2º Cebolla:** la contratación de este cultivo todavía no está cerrada, a fecha 31 de diciembre de 2021 se han asegurado 11.567 has y 837,67 millones de Kg. El 84% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 2 y un 11% en el módulo 3. Castilla la Mancha es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 73% del total de producción asegurada, seguida de Aragón con un 11%.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa un incremento global de la producción asegurada del 6% a nivel nacional.

**3º Melón:** la contratación de este cultivo ya está cerrada. Se han asegurado 9.737 has y 382,7 millones de Kg. El 76% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 2 y un 17% en el módulo 3. Castilla la Mancha es la comunidad autónoma con mayor contrata-

ción con un 54% del total de producción asegurada, seguida de la Región de Murcia con un 28%.

En la comparativa de contratación del plan 2021 con el 2020 se observa un incremento global de la producción asegurada del 21 % a nivel nacional. Destacando el notable incremento en la Región de Murcia.

**4º Pimiento:** la contratación de este cultivo ya está cerrada. Se han asegurado 4.026 has y 143,44 millones de Kg. El 59% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 2 y un 19% en el módulo 1. Castilla la Mancha es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 32% del total de producción asegurada, seguida de Extremadura con un 27%.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa un incremento global de la producción asegurada del 6% a nivel nacional. En Castilla la Mancha el aumento ha sido de un 13%, mientras que en Extremadura el incremento ha sido del 7%.

**5º Sandía:** la contratación de este cultivo ya está cerrada. Se han asegurado 5.045 has y 351,15 millones de Kg. El 79% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 2 y un 15% en el módulo 3. Castilla la Mancha es la comunidad autónoma con mayor contratación con un 58% del total de producción asegurada, seguida de la Región de Murcia con un 18%.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa el mantenimiento de la producción asegurada a nivel nacional. Destaca el incremento en la producción asegurada en Castilla la Mancha.

## 9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS 42º Plan 2021

Esta línea todavía tiene el periodo de contratación abierto para el Plan 2021, a fecha 31 de diciembre todavía falta contratar los últimos ciclos de todos los cultivos de la línea.

Las producciones de lechuga y escarola de esta línea se aseguran en unidades, mientras que el resto de los cultivos se aseguran en Kg. Por este motivo no se debe hacer referencia a la producción asegurada al usar distintas unidades de medida.

El análisis de los cultivos más representativos de esta línea es el siguiente:

**1º Lechuga:** hasta el 31 de diciembre de 2021 se han asegurado 8.691 has y 104,75 millones de € de capital asegurado. Respecto del capital asegurado un 45% de la contratación se realiza en el módulo 2 y un 43% en módulo P. Un 46% del total de la superficie asegurada se ha contratado en Andalucía y un 28% en Castilla la Mancha.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa una disminución de la superficie asegurada del 5% a nivel nacional.

**2º Brócoli:** hasta el 31 de diciembre de 2021 se han asegurado 9.809 has y 149 millones de kg. El 52% de la producción asegurada se ha contratado en el mó-

dulo 2 y un 33% en el módulo P. Castilla la Mancha tiene un 29% del total de producción asegurada, seguida de Navarra con un 23%

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa una disminución de la producción asegurada del 14% a nivel nacional.

**3º Espinaca y acelga:** Hasta el 31 de diciembre de 2021 se han asegurado 2.963 ha y 69,62 millones de kg. El 69% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo 2 y un 29% en el módulo 3. La región de Murcia tiene un 23% del total de producción asegurada, seguida de Andalucía con un 20%.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa una disminución de la producción asegurada del 12% a nivel nacional.

**4º Coliflor:** Hasta el 31 de diciembre de 2021 se han asegurado 3.004 ha y 77,69 millones de Kg. El 58% de la producción asegurada se ha contratado en el módulo P y un 24% en el módulo 2. Navarra ha asegurado el 37% del total de producción asegurada, seguida de la Castilla la Mancha con un 18%.

En la comparativa de contratación del Plan 2021 con el 2020 se observa una disminución de la producción asegurada del 9% a nivel nacional.

## 10. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA 42º Plan 2021

Línea con el periodo de contratación abierto para el Plan 2021. Todavía se pueden contratar algunos ciclos por lo que los resultados no son del todo representativos.

El análisis de los cultivos más representativos de esta línea es el siguiente:

**1º Tomate:** En el Plan 2021, se han asegurado 2.787 has y 284,01 millones de kg. El 75% de la producción está contratado en el módulo P y un 22% en el módulo 2. Por CCAA el 49% de la producción se asegura en la Región de Murcia y un 43% en Andalucía.

En la comparativa del Plan 2021 con el 2020 se observa una disminución del 3% en el total de la producción asegurada.

**2º Resto de hortalizas bajo cubierta:** En el Plan 2021, se han asegurado 4.885 has y 405,88 millones de kg. El 63% de la producción se ha asegurado en el módulo 2 y un 19% en el módulo P. Por CCAA el 81% de la producción se asegura en Andalucía y el 17% en la Región de Murcia.

En la comparativa del Plan 2021 con el 2020 se observa un incremento de un 4% en la producción asegurada.

## 11. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES 42º Plan 2021

El periodo de suscripción de la línea de industriales no textiles se encuentra cerrado para el 42º Plan, excepto para el cultivo de adormidera en Andalucía para la cosecha de 2022 .

En su conjunto, comparando con los datos del plan anterior, la línea muestra un ligero incremento en cuanto a la producción asegurada (2,9%), pero a su vez una caída en el número de pólizas suscritas (1,7%).

Para toda la línea, el Módulo 2 supone el 89% de la producción contratada, habiendo registrado un aumento del 12,8% con respecto al anterior plan. Los módulos P y 1, por el contrario, han sufrido caídas del 41,2 y 19,1%, respectivamente.

Por cultivos, el más importante, la remolacha (96% de la producción contratada), ha aumentado en un 2,9% la producción asegurada, matizando que la remolacha de siembra otoñal (en Andalucía), ha sufrido una importante

caída en la contratación (22,9%), compensada por el aumento de la contratación del 10,8% en Castilla y León (la principal zona productora, con un 79% de la producción contratada) de remolacha de siembra primaveral, aunque para estas variedades también ha habido una importante caída en la contratación en Navarra (67,2%).

En lo relativo al resto de comunidades autónomas y cultivos, se han producido importantes aumentos en la producción contratada en Canarias de caña de azúcar (282,9%), en Galicia de lúpulo (179,6%) y en Valencia (106,2%), ligado en este caso a un aumento de cultivos aromáticos como la lavanda, el lavandín y otras culinarias. Por otra parte, la contratación del seguro de tabaco se mantiene estable en Extremadura, la principal zona productora, mientras que cae de forma significativa en Andalucía (88,5%). La nota negativa la pone Cataluña, que registró una caída importante (98,7%) por la disminución de la producción asegurada de cultivos aromáticos.

## 12. CULTIVOS FORRAJEROS 42º Plan 2021

A 31 de diciembre, el periodo de suscripción de la línea para cultivos forrajeros se encuentra cerrado para los módulos 1 y 2 de alfalfa forrajera (forraje y semilla) de área I, pero abierto para el resto del ámbito excepto para semilla de alfalfa fuera del área I, que junto con el resto de las semillas forrajeras aún no está abierto. El resto de los cultivos forrajeros tiene abierto el periodo de suscripción, por lo que los resultados expuestos son provisionales.

A nivel global, a la fecha se han contratado 974 pólizas, con 28.678 has aseguradas y una producción de 194.153 Tm. Esto ha conformado una reducción a nivel de pólizas y de superficie asegurada del 2,6% y 11%, respectivamente, pero por el contrario un incremento de la producción asegurada del 6%. El capital asegurado ha crecido un 4,1% respecto al Plan anterior.

El módulo 2 supone el 99% de la producción asegurada, que aumentó un 5,9% con respecto del plan anterior.

A nivel de comunidades autónomas, donde más superficie se ha asegurado es en Castilla y León (69%), si bien ésta se ha reducido en un 19,1% con respecto del anterior plan. En cuanto a producción asegurada, en Aragón se ha asegurado el 42% del total, con un incremento del 15,1%, seguida de Castilla y León, con un 37% del total, donde por el contrario se ha reducido en un 14% en comparación con el plan anterior. Los incrementos más significativos de producción asegurada se han dado en Andalucía (113,7%), Extremadura (99,6%), Cataluña (55,6%), Madrid (27,6%) y Navarra (18,1%). En Galicia, hasta el momento, no se han contratado pólizas, si bien se está a la espera del inicio de siembra del maíz forrajero.

## 13. PLANTA VIVA, FLOR CORTADA, VIVEROS Y SEMILLAS PENÍNSULA Y BALEARES 42º Plan 2021

Esta línea tiene el periodo de contratación cerrado para el plan 2021. Los tipos de producciones asegurables al igual que las unidades de medida de la producción (Kg, unidades, m<sup>2</sup>), son muy variados. Se considera más conveniente trabajar con el dato de capital asegurado, con un aumento del mismo del 12,1% en el Plan 2021.

El análisis de los cultivos más representativos de esta línea es el siguiente:

**1º Planta viva:** el 45% se contrata en el módulo 3 y el 39 % en el módulo 2. Respecto a CCAA Valencia es la CA con mayor contratación con un 36% del total del capital asegurado, seguida por Andalucía con el 19%. En la comparativa con el Plan 2020 se observa un incremento del capital asegurado del 9%.

**2º Flor cortada:** el 76% se contrata en el módulo 1, y el 14 % en el módulo 3. La Región de Murcia tiene el 51% del capital asegurado, seguida de Galicia con el

18%. En la comparativa con el Plan 2020 se observa un incremento del 41% del capital asegurado.

**3º Viveros:** el 58% del capital asegurado se contrata en el módulo 2 y el 25% en el módulo 3. Por CCAA destaca Andalucía con el 30% del total del capital asegurado, seguida por la Comunidad Valenciana con el 19%. En la comparativa con el Plan 2020 se observa un incremento del 18% del capital asegurado.

**4º Semilleros:** el 77% del capital se contrata en el módulo 1 y el 12% en el módulo 2. En Andalucía se ha contratado el 64% del total del capital asegurado, seguida de la Región de Murcia con el 19%. En la comparativa con el Plan 2020 se observa un incremento del capital asegurado del 7%.

## 14. PLANTA VIVA, FLOR CORTADA, VIVEROS Y SEMILLAS CANARIAS 42º Plan 2021

Esta línea presenta el periodo de contratación cerrado para el plan 2021. Los tipos de producciones asegurables al igual que las unidades de medida de la producción (Kg, unidades, m<sup>2</sup>), son muy variados. Se considera más conveniente trabajar con el dato de capital asegurado, que ha aumentado en un 7,6% en el Plan 2021.

El 47% del total de capital asegurado se ha contratado en el módulo 3 y un 34% en el módulo 1.

En la comparativa con el Plan 2020 se observa un incremento en el capital asegurado de un 8%.

## 15. PLÁTANO 42º Plan 2021

La línea de seguro para explotaciones de plátano tiene cerrado el periodo de suscripción para el 42º Plan de Seguros Agrarios Combinados, si bien está sujeta a regularizaciones de pólizas (hasta el 30 de junio de 2022). En este seguro se contrata toda la producción de plátano de Canarias a través de 6 pólizas suscritas por organizaciones de productores, complementadas por los productores con 3.310 pólizas de extensión de garantías. Se observa un incremento de un 2,7 % de la superficie asegurada respecto al anterior plan.

Hay que señalar que el dato de superficie contratada en el seguro está referido solo a la contratación del

Módulo E. Las pólizas contratadas por Organización de Productores no tienen reflejada la superficie, por declarar posteriormente los efectivos productivos.

## 16. TOMATE EN CANARIAS 42º Plan 2021

Esta línea se encuentra cerrada para el Plan 2021. un 10% respecto al plan anterior. Asegurándose este Este seguro se contrata de forma colectiva por parte de 7 año 32.658 toneladas. organizaciones de productores.

En esta línea se asegura la totalidad de la superficie cultivada de tomate en Canarias tanto al aire libre como bajo cubierta ha ido decreciendo paulatinamente en las últimas campañas, un 11% en el último año, y por lo tanto también ha disminuido la producción asegurada,

## II SECCIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL ASEGURADA

| GANADERÍA<br>42º PLAN 2021          | ANIMALES        |                              | CAPITAL ASEGURADO |                | COSTE NETO DEL SEGURO |                | PÓLIZAS         |                    |
|-------------------------------------|-----------------|------------------------------|-------------------|----------------|-----------------------|----------------|-----------------|--------------------|
|                                     | Δ%<br>2021/2020 | Nº Anima-<br>les 42º<br>PLAN | Δ%<br>2021/2020   | M€<br>42º PLAN | Δ%<br>2021/2020       | M€<br>42º PLAN | Δ%<br>2021/2020 | NÚMERO<br>42º PLAN |
| 1. VACUNO REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN | 1,8%            | 761.387                      | 2,5%              | 954,8          | 1%                    | 39,70          | -1,8%           | 6.476              |
| 2. VACUNO DE CEBO                   | 2,3%            | 73.989                       | 8,5%              | 37,5           | 19%                   | 2,92           | -11%            | 113                |
| 3. VACUNO DE LIDIA                  | -90,8%          | 893                          | -94,1%            | 0,8            | -98,9%                | 0,01           | -83,3%          | 3                  |
| 4. OVINO Y CAPRINO                  | 0%              | 721.323                      | 1,8%              | 67,8           | -2,9%                 | 0,48           | -0,3%           | 1.291              |
| 5. EQUINO                           | 10,9%           | 4.305                        | 1,3%              | 2,6            | -3,6%                 | 0,14           | 5,2%            | 161                |
| 6. TARIFA GENERAL GANADERA          | -7,3%           | 148.552                      | -7,7%             | 1,2            | -3,3%                 | 0,01           | -5,6%           | 17                 |
| 7. AVICULTURA DE CARNE              | 18,4%           | 21.278.882                   | 31,9%             | 59,7           | 41,6%                 | 0,46           | 1,3%            | 236                |
| 8. AVICULTURA DE PUESTA             | 2,7%            | 15.485.186                   | 2%                | 99             | 7,4%                  | 0,78           | 8%              | 108                |
| 9. PORCINO                          | 13,4%           | 452.399                      | 12,6%             | 61,8           | 18%                   | 0,18           | 25,5%           | 133                |
| 10. PÉRDIDA DE PASTOS               | -23,3%          | 1.150.566                    | -28,7%            | 83,0           | -27,7%                | 13,76          | -28,1%          | 2.585              |
| 12. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN          | 0,2%            | 137.619.337                  | 0,4%              | 480,6          | 1,9%                  | 45,60          | -2,8%           | 54.938             |
| 13. APICULTURA                      | -               | -                            | 17,4%             | 27,9           | 20,3%                 | 0,19           | 29,3%           | 357                |
| 14. ACUICULTURA MARINA*             | -               | -                            | -                 | -              | -                     | -              | -               | -                  |
| 15. ACUICULTURA CONTINENTAL         | -               | -                            | 15,7%             | 1,4            | -8%                   | 0,03           | 0%              | 1                  |

\*No se ha producido contratación en esta línea hasta la fecha señalada

El número de pólizas indicadas para ganado aviar y porcino incluye varias explotaciones en cada una de ellas.

**LÍNEAS CON CONTRATACIÓN CERRADA/ LÍNEAS CON CONTRATACIÓN**

Fuente Agroseguro. Comparativa a 31 de Diciembre de 2020 y 2021



## SEGUROS GANADEROS 42º Plan 2021

Las líneas objeto de análisis de los seguros ganaderos, corresponden al 42º Plan, cuyo periodo de contratación en la mayoría de ellas se inicia el 1 de junio de 2021 y finaliza el 31 de mayo del 2022.

### 1. VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN 42º Plan 2021

Analizando la evolución de los datos de contratación de algo más de 6 meses del 42º Plan de Seguros Agrarios Combinados, en relación al mismo periodo de contratación del 41º Plan, se observa un ligero ascenso, del 1,82%, en el número de animales contratados en la línea de vacuno de reproducción y producción, con un incremento también del 2,5% de capital asegurado. El recibo de prima se incrementa ten un 1%.

Destaca el hecho de que el número de pólizas se reduce ligeramente, un 1,8%, lo que indica que se está asegurando un mayor censo por póliza.

El leve incremento en el capital asegurado se concentra en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Galicia, y en menor medida en Cataluña y Andalucía.

### 2. VACUNO DE CEBO 42º Plan 2021

En buena parte del 42º Plan se han registrado incrementos tanto en el capital asegurado (+8,5%), como en el recibo de prima (+19%). El número de animales asegurados registra un incremento más moderado del 2,3%. Esta disparidad puede explicarse por la existencia de valores unitarios diferenciados en función del grupo racial, así como la posibilidad de aseguramiento de los animales con distinto valor unitario, y la flexibilidad de contratar las diversas garantías.

Siguiendo la tendencia expuesta en la línea de vacuno de reproducción y producción, mientras que el número de animales asegurados asciende, el número de pólizas desciende un 12,1%, lo que indica un mayor censo asegurado por póliza. Por Comunidades Autónomas el número de pólizas desciende en todas, mientras que el capital asegurado concentra su ascenso en Galicia y Castilla León, y en menor medida en Asturias y Andalucía.

### 3. VACUNO DE LIDIA 42º Plan 2021

Importante descenso de la contratación en la línea de explotación para vacuno de lidia en los siete primeros meses del 42º Plan. Se reduce en un 91% el número de animales asegurados, descendiendo también tanto en

capital asegurado como en recibo de prima en un 94% y 99% respectivamente.

En este periodo han asegurado solo tres pólizas, una en Castilla y León, otra en Extremadura y otra en Madrid.

### 4. OVINO Y CAPRINO 42º Plan 2021

Los principales indicadores de la línea se mantienen prácticamente sin variación con respecto al mismo periodo del Plan anterior, subiendo el capital asegurado el 1,75%.

Por Comunidades Autónomas es de reseñar el incremento de animales y capital asegurados en Andalucía, con un 10% más, Aragón, con un 3%; y Extremadura, con un 2%. En esta última Comunidad Autónoma el

incremento en capital es mayor, de un 8%. Otros ascensos relativos importantes, aunque con menos volumen absoluto, se observan en Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria y Galicia. Destaca el descenso registrado en la Región de Murcia, con un 21% menos de animales asegurados.

## 5. EQUINO y 6 .TARIFA GENERAL. 42º Plan 2021

**Equino:** el número de animales asegurados asciende a 4.305 lo que supone un 11% más que en el mismo período de contratación del 41º Plan, que se situaba en 3.883 animales. Cabe destacar el aumento que se observa en la comunidad autónoma de Castilla y León, pasando de 334 a 771 animales asegurados, así como el caso de la Comunidad Valenciana con 2 pólizas y 141 animales asegurados frente a la no contratación en el anterior plan durante dicho semestre.

En relación al número de pólizas se han suscrito 161 pólizas frente a las 153 pólizas del plan anterior suponiendo un aumento de un 5%.

Finalmente, el coste del seguro se reduce en un 3,59% con 141.668€, mientras q el capital asegurado experimenta un incremento de un 1,33% con 2.622.561€.

**Tarifa General ganadera:** el análisis de los datos de contratación de la Tarifa General Ganadera, muestra una disminución en relación al número de animales asegurados del 7%, situándose en aproximadamente 148.552 animales, frente a los 160.292 animales del anterior plan. Esta reducción se debe principalmente a la disminución del censo de Galicia de un 13%, con 81.006 animales en el actual Plan. Cabe destacar que en la pro-

vincia de Pontevedra hay contratada una póliza que corresponde a una explotación helicícola que se acoge al seguro, aunque no se contabilizan los animales de esta especie.

En el resto de Comunidades Autónomas que han asegurado en esta línea, Aragón, Castilla y León, Cataluña y País Vasco, se mantiene el número de animales asegurados en valores similares al anterior plan.

Hasta la fecha, se han suscrito 17 pólizas frente a las 18 pólizas del 41º Plan. Estas declaraciones corresponden principalmente a explotaciones de conejos de producción estándar, patos de producción de hígado goso, faisanes de producción cinegética y caracoles de producción estándar.

El capital asegurado asciende a 1.204.605 €, lo que supone una disminución del 7% con respecto al mismo período del anterior Plan. Finalmente, el recibo de prima, registra también una disminución de un 3,3% pasando de 13.371€ a 12.925€.

## 7, 8 y 9 GANADERÍA INTENSIVA 42º Plan 2021

**Porcino:** tendencia también creciente en la línea de explotación de ganado porcino con casi un 16% más de animales asegurados, lo que se traduce en un incremento también del 13% en el capital asegurado. Esta subida se distribuye en casi un 25% más de pólizas. Por su parte, el recibo de prima se incrementa en un 18%.

Por Comunidades Autónomas, las subidas se localizan principalmente en Castilla León y Galicia, con ascensos más ligeros en Aragón y Cataluña.

Es de destacar que Galicia concentra más de la mitad de la contratación en capital asegurado de esta línea.

**Aviar de carne:** la contratación de la línea de aviar de carne experimenta subidas en todos los parámetros analizados. En cuanto a número de animales el aseguramiento se incrementa en un 18,4%, que supone un 32% más de capital asegurado, agrupados en un 3% más de pólizas. Todo ello se traduce en un incremento

del 42% del recibo de prima.

Por Comunidades Autónomas los mayores incrementos de capital asegurado se producen en Castilla y León, Galicia, Murcia y Aragón. Es de destacar el descenso en Navarra (-76%).

**Aviar de puesta:** el seguro de explotación de ganado aviar de puesta comienza el primer semestre de contratación del 42º Plan con un ascenso del 2,75% con respecto al número de animales asegurados, lo que se traduce en un incremento del capital asegurado del 2%. El recibo de prima se incrementa también en un 7,42%.

Se han suscrito un 8% más de pólizas localizadas sobre todo en Castilla y León y Galicia. No obstante, Extremadura, Cataluña y Aragón han registrado descensos en capital asegurado.

## 10. SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS 42º Plan 2021

El período de suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos abarca desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de cada año, variando en función del grupo de comarcas. Por tanto, en este informe se analizan los datos de contratación del 42º Plan cerrados y su evolución en relación a la contratación del anterior Plan. Estos datos registran un descenso del 28,7% en capital asegurado, situándose actualmente en 83 M€, reduciéndose también el 28% en recibo de prima (13,7 M€) y del 23% en animales asegurados (1.150.566). En cuanto al número de pólizas se registran descensos también, del 28%, siendo 2.585 las suscritas.

Extremadura y Andalucía concentran el 95% del total de animales asegurados a nivel nacional. No obstante, cabe destacar su disminución en cuanto al número de animales asegurados, así, en Andalucía se reduce en un 25%, contando en este 42º Plan con 220.436 animales asegurados, y en Extremadura en un 21%, siendo 870.135 los animales asegurados. Observándose una disminución generalizada en todas las Comunidades.

## 11. APICULTURA 42º Plan 2021

El periodo de suscripción correspondiente al 42º Plan se inició el 1 de octubre de 2021 y finalizó el 30 de noviembre de ese mismo año, por lo que los datos de contratación que se analizan son datos cerrados.

Con respecto al número de pólizas suscritas se aprecia un incremento del 29%, con 357 pólizas suscritas en el Plan actual. Por Comunidades Autónomas, cabe destacar el aumento de contratación de Andalucía de un 23% (153 pólizas), Extremadura de un 22% (131 pólizas) y Galicia que pasa de 14 a 44 pólizas contratadas.

El número de colmenas aseguradas han pasado de 172.568 a 193.668, lo que supone un incremento del 12%.

En relación al coste del seguro, el recibo de prima se incrementa en un 20,31% (189.829€) resaltando las comunidades de Extremadura, Canarias y Andalucía en las que se aprecian aumentos del 56% (64.685€), 51%

(18.669€) y 40% (64.430€) respectivamente. La estructura del seguro, que permite la contratación opcional de una serie de garantías adicionales, puede ser la causa de los diferentes porcentajes de incremento en el coste del seguro.

En cuanto a las garantías adicionales resaltar el incremento de pólizas que suscriben la garantía adicional de incendio pasando de 26 a 37 pólizas, dicha contratación se centra principalmente en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Galicia con 11 y 10 pólizas respectivamente.

En la garantía de desabejado repentino por abejarruco se mantiene 1 póliza contratada.

Finalmente, con respecto a la garantía de sequía, su contratación se centra en las Comunidades Autónomas de Galicia y Andalucía principalmente, siendo asegurada en el actual Plan en 33 pólizas.

## 12. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS 42º Plan 2021

Con más de la mitad del periodo de contratación del 42º Plan 2021 cubierto, los datos muestran una gran estabilidad en casi todos los parámetros comparándolos con los del anterior Plan.

Con carácter general el número de animales declarados apenas se incrementa un 0,24% mientras que el capital asegurado experimenta un ligero descenso del 0,40%. Esto se materializa en un 2,83% menos de pólizas. A pesar de esta estabilidad en términos generales el recibo de prima se incrementa en un 1,92 %.

El análisis de la contratación por especies, muestra que en el caso del ganado porcino se produce un incremento de capital asegurado del 3,5% y, conse-

cientemente, del recibo de prima de un 5,4%. Estos incrementos se registran en casi todas las CCAA, especialmente Andalucía, Aragón, las dos Castillas, Cataluña y Extremadura.

El resto de especies, con excepción de los peces continentales, muestra ligeros descensos de capital asegurado, entre un -1% y un -3%, que en algunas no suponen menos animales, como es el caso de vacuno y pollos (+0.26% y + 0.42% respectivamente).

En vacuno es de destacar el descenso de contratación en Navarra con un 15% menos de animales asegurados.

### 13. ACUICULTURA MARINA 42º Plan 2021

Desde que se abrió la contratación el 1 de junio, no se ha producido contratación a 31 de diciembre. Los datos de contratación del anterior 41º Plan, a la misma fecha, muestran la suscripción de tres pólizas, dos en el ámbito geográfico de Valencia y una póliza en Cana-

rias, con un capital asegurado total en la línea de 31.545.789€.

### 14. ACUICULTURA CONTINENTAL 42º Plan 2021

Nos encontramos con una póliza correspondiente a una explotación ubicada en la Comunidad Autónoma de Galicia, con un capital asegurado de 1.430.168€ y un recibo de prima de 28.355€. En comparación con la contratación registrada a la misma fecha del anterior plan, que contaba también con una póliza suscrita en

Galicia, el capital asegurado se incrementa en un 15,7%, mientras que el recibo de prima se reduce un 8%.

## IV. SECCIÓN EVENTOS ENESA: 1er. SEMESTRE 2021

### GRUPOS DE NORMATIVA Y TRABAJO DE LA COMISION GENERAL DE ENESA

- ⇒ **2º.Semestre del 2021.** Durante el segundo semestre del año, se han celebrado en ENESA 12 grupos de normativa para la aprobación de las correspondientes órdenes ministeriales, condiciones especiales y bases técnicas de doce líneas de seguro del 42º Plan de Seguros Agrarios Combinados. En el mismo periodo se realizaron veintidós grupos de trabajo en la sede de ENESA, con el fin de presentar las peticiones de modificaciones de veintiuna líneas de seguro.

### COMISIONES TERRITORIALES DEL SEGURO AGRARIO.

En el segundo semestre del año 2021 se han convocado seis Comisiones Territoriales de Seguros Agrarios, correspondientes a las siguientes comunidades autónomas: Extremadura, Comunidad Valenciana y La Rioja. En ellas se abordan temas específicos de los seguros agrarios en cada territorio.

En este marco también se convocan diversos grupos de trabajo para abordar las distintas líneas de seguro cuya revisión y aprobación se lleva a cabo posteriormente en Grupos de Trabajo y de Normativa de la Comisión General de ENESA.



## V SECCIÓN: GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO

La tabla recoge los últimos datos publicados de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 para los principales indicadores del seguro agrario español:

| EJERCICIO   | Nº Pólizas | Nº Animales (millones) * | Producción Vegetal (M Tn) | Capital Asegurado (M€) | Coste Neto (M€) | Subvención ENESA (M€) | Subvención CC.AA.** (M €) | Indemnizaciones (M €) |
|-------------|------------|--------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 2019        | 397.074    | 339                      | 36,4                      | 14.258                 | 783             | 239                   | 73,9                      | 591                   |
| 2020        | 415.184    | 328                      | 41                        | 15.260                 | 798             | 238                   | 73,8                      | 586                   |
| 2021***     | 409.087    | 333                      | 40,94                     | 15.620                 | 828             | 262                   | 77,5                      | 723                   |
| % 2021/2020 | -1,5%      | 1,5%                     | -0,2%                     | 2,4%                   | 3,8%            | 10,1%                 | 5,3%                      | 23,2%                 |
| % 2020/2019 | 4,6%       | -3,2%                    | 12,6%                     | 7,0%                   | 1,9%            | -0,4%                 | -0,1%                     | -0,8%                 |

\* El número de animales incluye tanto los animales con seguro de daños como las plazas de retirada y destrucción de cadáveres. **Fuente Agroseguro**

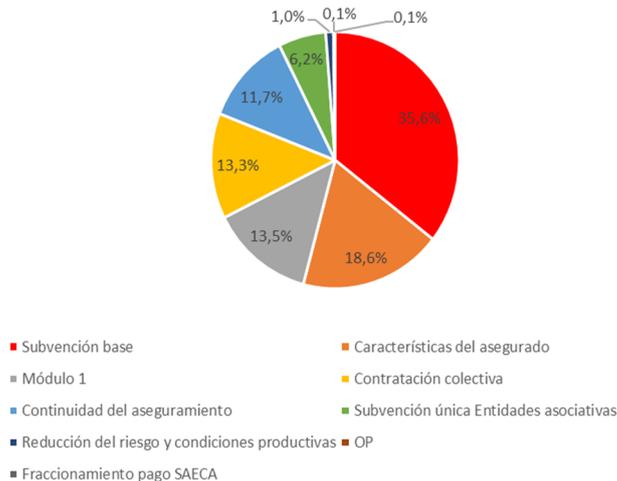
\*\* El dato de las subvenciones de las CCAA corresponden a las cantidades aplicadas en el mismo momento de la contratación, por lo que faltaría complementar con las que se conceden a posteriori.

\*\*\*Datos provisionales

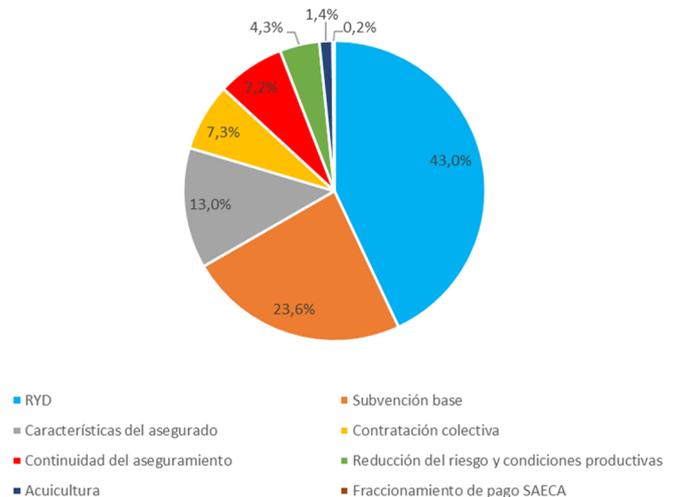
## SUBVENCIONES 41º PLAN (2020)

Se evalúa el reparto de las subvenciones en el 41º Plan (año 2020), porque los datos del 42º Plan todavía no son definitivos.

Reparto de subvenciones líneas agrícolas y forestales



Reparto de subvenciones líneas ganaderas y acuícolas



Gráficos. Elaboración propia ENESA

| EJERCICIO 2020 | EJERCICIO 2021 | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2023 |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 41º PLAN       |                |                |                |
|                | 42º PLAN       |                |                |
|                |                | 43º PLAN       |                |

## VI SECCIÓN: LOS SEGUROS EN LAS CCAA

### El seguro agrario en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha DATOS 42º PLAN 2021



La **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** tiene un volumen de capital asegurado de **1.856 M€** en el **42º Plan**, (88% por producciones agrícolas y el 12% producciones ganaderas y acuícolas), un 2,8% más que en 41º Plan. Con una superficie asegurada que supera 1,4 millones de hectáreas, y más de 39 millones de animales asegurados.

| Sectores  | Nº Pólizas | Capital asegurado M€ | Recibo de Prima M€ | Subvención ENESA M€ |
|-----------|------------|----------------------|--------------------|---------------------|
| Agrícolas | 41.694     | 1.619                | 89,4               | 28,2                |
| Pecuarios | 7.463      | 238                  | 11,8               | 3,6                 |

- ⇒ **Del análisis de las producciones agrícolas aseguradas**, la línea de uva para vinificación representa un 24,1% en capital asegurado (456,8M€), un 17,2% en superficie asegurada y un 30,4% en producción asegurada, todo ello con respecto al total de la comunidad. El 73,6% de la superficie asegurada corresponde a los cultivos incluidos en la línea de herbáceos extensivos. Esta línea supone el 24,2% del capital asegurado (448M€), y el 41 % en producción asegurada. Las hortalizas con aseguramiento en varias líneas de seguro, incluyendo la línea de ajo, suponen el 27,8% del capital asegurado (516M€) y el 24,9% en producción asegurada de la región. Destaca los 213,8M€ de capital asegurado de la línea de hortalizas al aire libre de ciclo otoño e invierno (11,5% del total del capital asegurado en Castilla-La Mancha).
- ⇒ **Del análisis de las producciones ganaderas aseguradas**, se observa que las líneas de vida del sector vacuno destacan por su volumen de capital asegurado (84M€), que supone un 4,5% sobre el capital asegurado de Castilla-La Mancha. Del resto de líneas ganaderas de vida destaca la de línea de avicultura de puesta con 43M€ de capital asegurado, seguida de la línea de ovino y caprino con 12M€ de capital asegurado. La línea avicultura de carne supondría más de 4,5M€ de capital asegurado.
- ⇒ En el **año 2020**, las **indemnizaciones** que percibieron los agricultores y ganaderos con explotaciones en Castilla-La Mancha ascendieron a 80,6 M€, destacando las que fueron destinadas a las diferentes líneas hortícolas (43 M€), seguido de la línea de uva de vinificación (13 M€); por último, en la línea de frutales las indemnizaciones superaron los 6,5 M€.
- ⇒ En el año **2021**, las **indemnizaciones** previstas en Castilla-La Mancha ascienden a 124,7 M€, destacando en la línea de uva de vinificación (38,4 M€); también la línea de ajo (28,3 M€), seguido de la línea de frutos secos con 9,6 M€.

### IMPORTANCIA DEL SEGURO DE LA COMUNIDAD A NIVEL NACIONAL.

| 42º PLAN 2021                     | C.A. Castilla-La Mancha | España   | % de CA Castilla-La Mancha sobre total nacional |
|-----------------------------------|-------------------------|----------|---|
| Nº Pólizas                        | 49.157                  | 409.206  | 12%   |
| Nº Animales (millones de cabezas) | 39,7                    | 317,7    | 12,5%   |
| Producción (millones de t)        | 6                       | 40,8     | 14,7%   |
| Capital asegurado (M€)            | 1.858                   | 15.589,9 | 11,8%   |
| Recibo prima (M€)                 | 101                     | 823      | 14,3%   |
| Subvención de ENESA (M€)          | 31,8                    | 259,7    | 12,2%   |

enesa.es

ENTIDAD  
ESTATAL DE  
SEGUROS  
AGRARIOS

# ASEGURA TU FUTURO

*El Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación te ayuda*



@Seguro\_Agrario  
www.enesa.es  
seguro.agrario@mapama.es



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



AGENDA  
2030

ENTIDAD ESTATAL DE  
SEGUROS AGRARIOS, S.A.  
(ENESA)